GOBERNACIÓN de BOLIVAR

Bolívar primero

DECRETO No. 97 DE 2021

"Por medio del cual se otorga un reconocimiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el personal de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional se ha destacado por su compromiso, participación en la prevención y lucha contra el narcotráfico en el comercio exterior y sus procedimientos de incautación a sustancias estupefacientes que han golpeado significativamente a las finanzas de las organizaciones delictivas en el Departamento y sus alrededores, salvaguardando la imagen de Colombia a nivel Internacional.

Que con motivo del aniversario de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, se busca resaltar al personal adscrito a esta Dirección, quienes son parte esencial para el desarrollo del país y el posicionamiento de Cartagena como uno de los más eficientes puertos de América;

Que corresponde a las autoridades reconocer los méritos y exaltar la labor de aquellas personas que, como el **PATRULLERO JHON HEDIE SERNA MONTES,** aportan a la salvaguardia y progreso del Departamento, y continúan haciéndolo por nuestro país.

RESUELVE

Articulo 1 Otórguese la condecoración medalla **"SIMON BOLIVAR HONOR AL MERITO MILITAR"**, al **PATRULLERO JHON HEDIE SERNA MONTES** , identificado con la C.C. 1.094.907.088, por su compromiso en la lucha contra el narcotráfico.

Articulo 2 El reconocimiento de que trata el artículo anterior le será impuesto al homenajeado en ceremonia académica que tendrá lugar el día jueves 25 de Marzo de 2021.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C, a los nueve (09) días del mes de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

FIRMA ESCANEADA

Vicente Antonio Blel Scaff

Gobernador del Departamento de Bolivar